



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Comunicado de Prensa
CP2/2023
6 de enero de 2023

El Programa Fiscal Financiero 2023 fortalece la senda de la recuperación económica

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García y el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia (BCB), Roger Edwin Rojas Ulo, suscribieron este viernes 6 de enero el Programa Fiscal Financiero 2023 (PFF-2023), que establece como objetivos un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 4,86%, una inflación de fin de período en 3,28% y un déficit del sector público no financiero de 7,49% del PIB.

Este acuerdo se formula de manera soberana con políticas macroeconómicas coordinadas sin injerencia externa, con el fin de mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos. Las metas cuantitativas del PFF-2023 se han determinado de acuerdo a un análisis de consistencia de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, con el objeto de reconstruir la economía nacional y consolidar plenamente la estabilidad económica en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo. En concordancia con los principios que lo rigen, los objetivos de política se enfocan a fomentar el desarrollo económico y social preservando la estabilidad macroeconómica.

En este sentido, la política fiscal continuará con su rol de promover la inversión pública en los sectores productivos estratégicos a fin de fortalecer la industrialización e impulsar la actividad económica. Asimismo, seguirá con su función de redistribuidor del ingreso, favoreciendo principalmente a la población más vulnerable, con el propósito de reactivar la demanda interna, y mejorar la calidad de vida de los bolivianos.

“Las políticas económicas de nuestro Gobierno están orientadas a construir un país digno y soberano, no responden al dictamen de organismos extranjeros ni a condicionamientos que supongan la subordinación de nuestro Estado”, señaló al respecto el Presidente a.i. del BCB. “Sin duda, el Programa Fiscal Financiero 2023 da certidumbre a los diferentes agentes económicos y un decidido impulso a las políticas de desarrollo nacional”, agregó Rojas Ulo.

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Por su parte, la política monetaria continuará apuntalando el poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social del país, implementando diversas medidas orientadas a mantener niveles adecuados de liquidez y contribuyendo a preservar el nivel de inflación. De la misma forma, la política cambiaria seguirá centrada en mantener el tipo de cambio, reforzar el proceso de control de la inflación y resguardar la bolivianización de la economía nacional.

En efecto, el PFF-2023 prevé que la política cambiaria seguirá orientada a preservar el tipo de cambio del boliviano respecto del dólar estadounidense, reforzar el proceso de estabilización de la inflación —la más baja de la región— y resguardar la bolivianización de la economía nacional.

En ese contexto, el ministro Montenegro aseveró que la implementación “de este programa (fiscal financiero) requiere de soberanía” de las políticas que Bolivia pudiera ejecutar, muy aparte de las que van imponiendo organismos internacionales en otros países de nuestra región.

El PFF-2023 contempla los objetivos, metas y proyecciones de la economía boliviana para la presente gestión, los cuales acompañarán al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y al Presupuesto General del Estado (PGE) 2023. Asimismo, está orientado a continuar con el proceso de reconstrucción de la economía nacional, iniciado en noviembre de 2020 y, pese a un escenario internacional adverso y en un contexto de incertidumbre asociado a múltiples choques exógenos, continuar brindando estabilidad, certidumbre y oportunidades productivas y sociales a los más de 11 millones de bolivianas y bolivianos.

El BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"